

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFREDO DEL RIO.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muellé, núm. 8.

## SUBASTA.

Por convenir á sus dueños se venderá el 15 del actual á las 12 de su mañ. en el establecimiento en que estuvo en la Alameda la imprenta de EL CORREO DE CANTÁBRIA, entrada por la calle del Rubio, y en subasta pública una magnífica máquina de imprimir, *Marinoni* número 1, poco usada y en perfectísimo estado de conservación.

Al mismo tiempo se admitirán proposiciones sobre el demás abundante material de imprenta que los señores Rio Hermanos tienen en Santoña, y darian con las mismas ventajosas condiciones con que lo tenían vendido anteriormente.

Si antes de la subasta quisiera alguno adquirirlo en todo, ó en parte, puede dirigirse á D. José Antonio del Rio, calle del Rubio, casa del Sr. Doriga, piso 3.º

## ESPAÑOLES ANTE TODO.

Es preciso que una nacion no tenga carencia de dignidad ni átomo de vergüenza, para pasar inadvertidos, y sin protestar enérgicamente, los abusos, las tropelías, las burlas que á la honra de España entera comete la emprenta del ferro-carril del Norte, sin que haya un Gobierno que ponga coto á semejantes excesos.

Esto es intolerable, señores gobernantes; el país no puede soportar por más tiempo la dominacion de esa carabana de franceses, envalentonados con las consideraciones que vienen mereciendo de los hombres encargados de regir los destinos de la patria.

No vamos á tratar de las ignominiosas tarifas que han servido de mortaja á nuestro comercio, porque demasiado conocido de todos es el descañonado y puesto en aplicacion, contando con la condescendencia de nuestros ministros, al par consejeros de las empresas ferro-carrileras.

Hoy ha subido de punto nuestra última indignacion, al ver algunos datos que respecto á personal de la empresa del Norte tenemos sobre el tapete.

Y al pasar la vista por ellos, se subleba el ánimo de tal modo, que es imposible contener la pluma, ávida de desatarse en improprios contra los que, en el seno de España, postergan y amillan á los funcionarios españoles, proporcionando los empleos de la empresa á franceses, habiendo como hay en nuestro nacion miles de naturales que ella capaces de ocupar esos puestos con tanta ó mayor idoneidad que los extranjeros, que nos usurpan esos destinos en las oficinas de la nunca bastante zarandeada Compañía de ferro-carriles del Norte; y se subleba el ánimo, más no contra tales actos de esa empresa, que ella hace bien en cometerlos, sino contra los llamados á corregirlos y evitarlos, que son los que los consenten á ciencia y paciencia del país, harto ya de sufrir las consecuencias de los desmanes franceses de las tolerancias de los españoles francesados.

Y no se crea que hacemos causa con nacion vecina, hacia la que tenemos pocas simpatías.

La hacemos contra un puñado de hijos suyos, cosmopolitas, que han venido á España en son de conquista, y que van á dar lugar á serios disgustos si no contamos pronto, pero muy pronto, con un gobierno que sepa pararles los piés y deshaga los satánicos planes imaginados en París por Mr. Peireire y desarrollados en España por el director de la Compañía Mr. Barat.

Este abuso afrancesado puede concluirle el Gobierno tan pronto como lo desee, poniendo en vigor un artículo de la Ley de ferro-carriles que trata de este asunto y que es y ha sido hasta ahora letra muerta, para mayor desgracia y humillacion nuestra.

Vamos á cuentas.

Respecto al personal facultativo del servicio de Via y Obras del ferro-carril del Norte ¿cuántos jefes de seccion tiene esta línea ferrea que sean españoles?.. Ninguno.

¿Qué títulos poseen los franceses que desempeñan aquellos cargos?... Exijaseles y puede que no los presenten, porque ¿para qué andar en rodeos? ha llegado el momento de hablar claro.. Algunos de ellos eran en Francia... maestros de albañiles.

Hace pocos años, cuando lo que hoy se llama ramal de Venta de Baños era en parte línea de Isabel II, habia ingenieros españoles muy acreditados en la ciencia. Hoy la gran red del Norte olvidó los muchos méritos y servicios que aquellos contrajeran en el desempeño de sus respectivos cargos.

Hay más; en aquella época, en esta misma seccion, habia de 250 á 300 operarios en los talleres de Cajo, de donde salian maquinistas y oficiales muy buenos; y hoy, ¿cuántos trabajan en aquellos talleres? Diez ó doce carpinteros á lo sumo; y dentro de poco tiempo desaparecerán seguramente hasta los edificios, y no quedarán de ellos ni los más insignificantes vestigios.

De los jefes superiores no hablemos; todos son franceses, excepto el de Movimiento, que lo es el ingeniero señor Arribas, y el de Traccion Sr. Barnoya. Los otros cinco, y además el director Mr. Barat, franceses todos.

De los tres inspectores de Traccion que hay en la línea, dos son franceses y uno español.

De los jefes de depósito y reserva el 85 por 100 franceses.

Francesa tambien la inmensa mayoría de los maquinistas de la línea principal, y los pocos españoles que hay, es porque proceden de ramales de empresas españolas que han cedido recientemente sus vías ferreas al Norte, y en esos ramales siguen dirigiendo las locomotoras.

A los maquinistas viejos franceses siempre se les proporcionan jubilaciones; algun depósito ó reserva para canongía; los maquinistas viejos españoles, no encuentran más jubilacion ni más amparo que el hospital.

¿Es justa, es sufrible, es digna, es decorosa tal conducta para una nacion que se precia de ser libre?

Esto, sin contar con el desprecio humillante con que los jefes franceses tratan á sus subordinados españoles, que cobran exiguos sueldos y estos se les descuentan por un quitame allá esas pajas, como tratando de aburrirles para que abandonen sus humildísimos puestos.

En cambio los franceses cobran grandes sueldos y gratificaciones, que se les aumentan anualmente por el comité de Paris con el más frívolo pretexto.

¿Puede haber calma ante serie de datos como los consignados para no poner el grito en el cielo y hasta decir algo, y más que algo, que nos hiciera incurrir en la sancion penal?

Pero de eso se alegrarian los consentidos asesinos de nuestro comercio, postergadores del dignísimo personal español que á disgusto suyo figura en sus dependencias de ferro-carriles, aunque cada dia en más reducida escala.

Ante tales descaros España no tiene más remedio que decir á voz en grito:

Señores ministros: ó estais con el pueblo que os ha encumbrado para que veleis por sus derechos y por sus intereses, ó estais con esa carabana extranjera que nos explota y nos ultraja con insoportable cinismo.

## LAS LIGAS DE CONTRIBUYENTES.

Si ha habido alguna asociacion particular que llene su objeto y cumpla la mision para que ha sido creada, es, indudablemente, la Liga de Contribuyentes.

Los trabajos encomendados á la de Santander, el celo y actividad que ha desplegado para llevar á cabo sus acuerdos y la energía con que viene defendiendo cuantos asuntos de conveniencia pública ha ido acometiendo, la colocan á una gran altura que somos los primeros en reconocer, complaciéndonos en hacer desapasionadamente esta manifestacion.

Así como convenimos en su buena actitud y laudables deseos en el desempeño de sus funciones, nos causa verdadera pena esa negligencia proverbial, ese abandono de nuestro pueblo, cuyos individuos en particular no hacen nada, llegando á la necedad, de algunos pocos, á criticar lo que no conocen, ni entienden, ni quieren entender.

Actualmente está sosteniendo nuestra Liga una campaña, de todos conocida, en favor de los intereses generales de Santander, de una importancia grandísima; pero, dado el abandono ó negligencia de muchos propietarios, industriales y comerciantes, que todo lo esperan de los demás, sin que ellos se tomen la molestia de contribuir en ningun sentido al fomento y progreso de los intereses públicos, que son los suyos, relativamente, claro está que la Sociedad no cuenta con tantos recursos como debiera, si formáran parte de la misma todos los que tienen interés en la mejora y prosperidad de este pueblo.

La cuota es bien insignificante, una friolera al año; y si los que están interesados en esa asociacion, todos se suscribieran, como era su deber, llegaríamos á ser fuertes y potentes, porque á las Ligas de Contribuyentes se las oye, se las considera y se las respeta, por lo que representan en todas las oficinas del Estado y Corporaciones.

Así pues, si se quiere que Santander marche adelante para defender sus derechos y su propiedad, es preciso, es indispensable que todos, absolutamente todos,

comercio ó alguna propiedad, ya sean pobres ó ricos, se asocien á la masa común, cada cual con arreglo á sus facultades, para sostener la competencia que se nos hace y el logro de las aspiraciones á que tenemos derecho.

Aún mirándolo como conveniencia privada, si queréis tener quien os defienda (hasta vuestros particulares intereses, cuando son lastimados por Administraciones, sociedades públicas, corporaciones, etc.) ahí teneis la Liga de Contribuyentes á quien exponer vuestras quejas y dispuesta siempre á defenderos (si el derecho os asiste) sin que tengais que gastar un céntimo, y esta sola consideracion os hará comprender y os demostrará la conveniencia de formar parte de esa patriótica sociedad á cuyo frente teneis individuos de todas las clases del pueblo, de reconocida probidad y competencia para la defensa de los intereses que les están encomendados, personas perfectamente relacionadas con los diputados y senadores, y que su mision es servirlos gratuitamente.

Así pues, Contribuyentes; si habeis de cumplir con vuestro deber, si no estais reñidos con vuestros intereses, si no preferis vivir aislados, los que no esteis inscritos como socios, contribuid con vuestro pequeño óbolo al sostenimiento de tan útil sociedad, bien seguros de que pronto tocareis los resultados, si no os basta el antiguo dicho: «La union hace la fuerza».

## CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

Como habiamos anunciado á nuestros lectores, ayer noche se debia celebrar, y en efecto, se celebró en este Círculo, una conferencia extraordinaria á cargo del conocido comerciante de Bilbao, Sr. Diaz Forcada.

El tema elegido era: «Tarifa de ferro-carriles y su reglamentacion.»

La concurrencia que acudió anoche era numerosa, y notábase desde los primeros momentos marcada expectacion y viva impaciencia por oír al orador, en particular, en cuantos conocian ya la campaña que con gran competencia y acierto, pero sobre todo con una constancia y energía á toda prueba, viene haciendo el Sr. Forcada para combatir, lo mismo con la palabra que con la pluma, los abusos incalificables, tan vejatorios para el comercio como perjudiciales al país, que á la continua cometen las Compañías ferro-carrileras.

Empezó el Sr. Forcada suplicando benevolencia por su atrevimiento al dirigir la palabra á un auditorio tan respetable y ya acostumbrado á deleitarse con la elocuente oratoria de nuestros hombres más eminentes, y despues de hacer un caluroso elogio del Círculo de la Union Mercantil, entró en materia que, no obstante ser de suyo muy compleja y árida, el orador supo aumentar su interés y aún embellecerla con su palabra fácil, con estilo galano y á la vez enérgico y con frases oportunas que eran acogidas con aplausos ó con murmullos de aprobacion.

Varios fueron los puntos que desarrolló el señor Forcada, siendo los principales los referentes á las tarifas generales de las Compañías, con los cuales demostró que estaban bien garantidos los intereses del comercio; y las tarifas especiales, con cuya aplicacion, de ordinario arbitraria, se habian alterado profundamente las disposiciones de los pliegos de condiciones, al establecerse tarifas de favor que permitian alterar la vida normal de unas zonas con perjuicio de otras, y á merced de cuyas tarifas las empresas de ferro-carriles han podido hacer á su antojo una geografía especial de nuestro país, con el meditado propósito de favorecer á las

francesas.  
 Describió á grandes rasgos la frecuente aplicacion que se hace de las tarifas con manifiesta y descarada infraccion de las leyes, ocasionando esa aplicacion enormes perjuicios al comercio; perjuicios que nunca ó casi nunca se subsanan por las infinitas argucias que las Compañias emplean para eludir la ley.

Tratando de los escandalosos abusos que éstas cometen, indicó de una manera trasparente quiénes eran los responsables de que aquellas hicieran y obrasen con tanta impunidad; personalidades muy respetables, si, pero á las que en este asunto la opinion señala y recusa. En un período brillante hizo un expresivo llamamiento á la prensa, á la que calificó de palanca la más poderosa en el siglo actual, para que dijese tanto y tan alto, que nuestros gobernantes exigiesen á las Compañias, sin contemplaciones, el más exacto cumplimiento de las leyes. Condenó la apatia de la generalidad de las clases comerciales, de la que se aprovechan á maravilla las Compañias para obrar á su antojo, y las exhortó á que se uniesen y vigorizaran sus medios de accion.

Por último, hizo un entusiasta elogio del Círculo de la Union Mercantil por su feliz pensamiento de la creacion de las Cámaras de Comercio y el del Congreso Nacional que proyecta, pues firmemente cree que aquellas Cámaras y este Congreso ejercerán legitima influencia en los poderes públicos, en la vitalidad del comercio y en la prosperidad de la nacion; y terminó repitiendo lo que ya habia dicho al principio, que considera al Círculo como un centinela avanzado cuya influencia ha de pesar tanto y llegará á ser tan poderosa, que ella bastará á redimir al comercio y á la industria del vergonzoso monopolio y de la indigna explotacion que sufre.

El Sr. Forcada fué muy felicitado y aplaudido.

De «El Liberal.»

SECCION DE NOTICIAS.

Se han acercado á nuestra redaccion varias personas que concurrirán á la parroquia de la Compañia, á cumplir con los preceptos de la religion católica; á rogarnos dirijamos al Sr. D. Gervasio de la Maza, párroco de aquella iglesia, una excitacion, manifestándole que efecto del deplorable estado en que se hallan los *partiers* de entrada, es imposible asistir á los divinos oficios que allí se celebran, sin verse expuestos á coger una pulmonia.

En nombre de los citados señores arriba dichos, cumplimos nosotros con excitar el celo de dicho Sr. Maza, pues creyéndolo una obra de caridad, veriamos con gusto que imitara la conducta del párroco de San Francisco D. Ecequiel Quijano y del Sr. Cura de Santa Lucia, celosos siempre por el bienestar de sus feligreses.

Anoche no produjo denuncia alguna la guardia municipal nocturna.

Mañana á las ocho de la noche celebrará funcion extraordinaria en favor de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, la compañía acrobática que actúa en el Circo Ecuestre.

La entrada promete dar por resultado un lleno completo.

Ya se presentó en el Ayuntamiento el poseedor del billete agraciado con el cerdo de la Caridad. La persona aludida vendió el animalito en 325 pesetas.

Ya se ha confirmado la noticia que dimos hace ocho dias de que una Compañia inglesa habia de adquirir unas importantes minas de esta provincia.

Está para firmar la escritura de compra de las de Camargo en 700.000 pesetas. La Compañia compradora montará dos altos hornos en aquel pueblo y construirá un embarcadero en la ria de Maliaño.

Dos mozos, cuyos nombres tiene ya en su poder el Sr. Alcalde para imponerles el

dejándose caer sobre las personas que por allí pasaban.

Sr. Alcalde: déjese V. caer sobre ellos; es decir V. no; la vara, para ver si se les quita tan estúpido modo de divertirse.

Durante la presente semana no se celebrará en esta provincia más feria que una de ganado vacuno en El Tejo, ayuntamiento de Valdáliga, durante los dias 12, 13 y 14.

Anoche á las siete promovieron un fuerte escándalo tres individuos en la calle del Medio.

No hubo mas consecuencias que unas cuantas bofetadas y el parte producido por el guardia municipal de aquel punto.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.141 sacos harina para la Peninsula y 2.500 para América.

En el mismo período de tiempo se importaron 1.434 bultos azúcar, 532 sacos cacao, 270 sacos café, 180 cascotes espíritu, 25 pipas ron, 20 pipas aceite, 1.400 cajas petróleo y 70 tabales sardina prensada.

Ha sido denunciada la bodega de la casa núm. 15 de la calle del Arrabal, por no tener subida de humos, y salir estos por los huecos de fachada.

Ayer apareció en esta capital un periódico semanal de anuncios titulado *El Bombo*.

Sea bienvenido.

Hoy ha sido denunciado el patio de la casa número 14 de la calle de los Remedios, por hallarse inundado de inmundicias.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido en la última semana las raciones siguientes:

Domingo, 461.—Lunes, 457.—Martes, 457.—Miércoles, 461.—Jueves 457.—Viernes 461.—Sábado 457.—Total 3.214.

Han sido denunciados los vecinos de las casas números 9, 10, 12, 21, 22, 23 y 25 de la calle de San Francisco por no haber cerrado anoche los portales á la hora prevenida por las ordenanzas municipales.

Anteayer fondeó en este puerto el vapor *Magallanes*, que ha de conducir á Colón la comision cretífica española que va á examinar los trabajos del canal de Panamá.

Esta tarde llegará á esta ciudad en el tren-correo nuestro estimado amigo don J. Diaz Forcada, á quien anticipamos la más sincera bienvenida.

El Sr. Gobernador civil va disponer se coloquen luces en todos los muelles salientes de Maliaño, á fin de evitar desgracias como las que han ocurrido en diversas ocasiones.

Muy bien dispuesto.

Durante la presense semana se verán en esta Audiencia las causas siguientes:

SECCION PRIMERA.

- Dia 8 La de Santaña, contra Gaspar Perez Gómez, por disparo y lesiones.
- » 10 la de id. contra Damiana Nabedo y otro por estafa.
- » 12 la de Laredo contra Lucia Diaz Martinez, por injuria.

SECCION SEGUNDA.

- Dia 8 la de Reinosa contra Domingo Alvarez y otro.
- » 10 la de Santander, contra Francisco Gonzalez y otros, por sustraccion.
- » 12 la de id. contra Gonzalo Gonzalo Garcia y otro, por hurto.
- » 13 la de id. contra José Barros, por robo.

En la mañana de ayer fué conducido á

su suegra, calle Alta, y rompió á golpes la puerta de entrada á la casa.

Un guardia municipal subió al sitio del suceso y detuvo al agresor, que por lo que se decia estaba bajo la accion de una soberbia papalina.

La guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera ha comunicado esta mañana al Sr. gobernador civil que en el pueblo de Casamaca, Valle de Herrios, se habian cometido varios robos aunque de escasa importancia, y que al fabricante de harinas D. Melchor Solares vecino de Camijares, le habian exigido la cantidad de 5000 pesetas, por medio de anónimo, con amenaza de quitarle la vida.

La guardia civil, despues de cuatro dias de gestiones por todo aquel Valle, ha podido descubrir á los autores de los robos y del anónimo que son Ramon y Basilio Dosal, José Gonzalez y Manuel Suarez, naturales de Cabazon.

Tanto estos individuos como los efectos rescatados han sido puestos á disposicion del juzgado de San Vicente de la Barquera.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se interesa la presentacion del individuo Antonio Barrio, para enterarle de la resolucion de su instancia.

Con atento B. L. M. el Sr. Delegado de Hacienda ha tenido la amabilidad de enviarnos el escrito siguiente:

«Llegada la época de dar principio á los trabajos de la formacion del Padron de individuos sugetos á la Contribucion Industrial y de Comercio cuyo documento debe ser base de la matrícula que ha de regir durante el año económico de 1886-87, hago saber á todos los contribuyentes por el mencionado concepto, que esto y dispuesto á hacer se lleve á efecto con exactitud el reglamento de dicha contribucion y á que se apliquen las tarifas con extricta justicia y absoluta regularidad, único medio de que cada interesado pague lo que le corresponda en perfecta observancia á las instrucciones vigentes.

En su consecuencia con el deseo y ánimo decidido de evitar quebrantos y perjuicios á los industriales, comerciantes ó contribuyentes por artes y oficios, que no resulten en matrícula ó se hallen mal clasificados, les invito á que presenten la oportuna alta en la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta Delegacion, ya para que sean inscritos, ó bien para la elevacion de clase, á cuyo fin les concedo el improrogable plazo de ocho dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, durante cuyo período quedarán libres de toda responsabilidad los ocultadores. Pasado el plazo concedido, y en el caso no probable de que sea desatendida esta invitacion, la Hacienda por medio de sus agentes, hará una investigacion minuciosa y se verá en el sensible extremo de instruir los oportunos expedientes de defraudacion y de aplicar con todo rigor, á pesar suyo, las disposiciones reglamentarias á los defraudadores.

Lo que he acordado hacer saber al público para su inteligencia y á fin de prevenir los perjuicios que pudieran seguirse á algunos industriales de buena fe.

Santander 6 de Febrero de 1886.—El Delegado de Hacienda, Ricardo Guijarro.

*La Verdad*, en uno de los párrafos que de la revista comercial que publicó ayer, dice:

«La compañía del Norte, por su parte, extrema sus rigores con Santander despachándose á su gusto, y ha establecido á raiz de la reunion de las Ligas de Valladolid una nueva tarifa rebajando el transporte de mercancías á Palencia y Burgos para todas las líneas menos para Santander en 5/8 y 3/4 de real en arroba, poco más ó menos, respectivamente; así es que como nos decia la persona que nos comunicó la noticia, ya no se puede mandar de aquí á dichos puntos ni una arroba de azúcar.»

¿Quiéren ustedes más iniquidades?

Convocado por medio de carteles, ano-

caro histórico con objeto de tratar sobre el asunto de elecciones para que fué reunido.

Presidió el acto el jefe del partido en esta ciudad Sr. Castañeda, quien despues de exponer los trabajos hechos para la lucha en las próximas elecciones, manifestó que, en su concepto, creia proponer como candidato al Sr. Martinez Pacheco, el que fué aclamado por una ruidosa multitud.

Tambien á propuesta del mismo señor Castañeda y de nuestro querido amigo en la prensa don Ricardo Oláran, se acordó pasar una comunicacion á los jefes de los partidos zorrillista y federal, con objeto de trabajar de comun acuerdo para el triunfo de la causa, no llevando en la lucha más titulo que el de *republicano*.

Despues, segun nos dicen, se nombraron comisiones electorales para los distritos E. y O. de la poblacion, las que desde luego empezarán sus trabajos para sacar triunfante al candidato don Modesto Martinez Pacheco y á los que presenten los federales y zorrillistas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 7.

Dícese que en breve se comunicarán órdenes al arsenal de Ferrol para construirse un crucero de primera clase.

Asegúrase que el señor Ruiz Zorrilla acepta toda clase de union con los elementos republicanos, imponiendo las bases de República, Gobierno provisional y Cortes constituyentes.

En Loja ha ocurrido un fuerte temblor de tierra. No ha habido desgracias personales.

El Consejo de guerra de Cartajena ha condenado á muerte á dos de los sediciosos, pasándose la causa para su aprobacion al capitán general de Valencia.

Se han reunido unos 500 federales para tratar de elecciones y cuando estaban en el calor de los discursos el delegado de la autoridad declaró disuelta la reunion en nombre de la ley.

Confirmanse las noticias del próximo matrimonio del principe de Portugal con la princesa Amalia, hija del conde de París.

Dícese que D. Carlos ha negado á algunos carlistas la facultad de organizar comités electorales.

Los federales siguen trabajando por la coalicion republicana.

Hoy ha salido para Santander el propagandista contra las tarifas de ferrocarriles, don Juan Diaz Forcada.

En la sesion última del Congreso de Navieros, que ha terminado hoy, se ha acordado que las tarifas de derechos consulares sean iguales á las de Inglaterra.

Para las ordenanzas de Aduanas que se nombre una comision de consignatarios y navieros y que estos formulen las reformas oportunas.

Que el Gobierno favorezca por todos los medios la construccion naval en España.

Que se estrechen las relaciones comerciales entre Espana y sus colonias, la supresion de los derechos de abanderamiento para todos los vapores que se construyan en España y los de fuera que sirvan á nuestros puertos.

Por último, celebrar otro Congreso el próximo año, para lo que se nombró una comision permanente, compuesta de los Sres. Piélagos, Zapatero, Iglesia y Segovia.

VARIETADES

A LA MONTAÑA.

Bendita tu, Montaña encantadora del mundo la region más esplendente, do galas atesora

avara la Natura refulgente.

Ninguno que en tu suelo incomparable lanzara al aire su primer quejido, en su cuna mecido por el soplo de tus brisas deleitable, y en su feliz infancia aspira la fragancia que al cielo elevan sus preciadas flores.

que debe al Dios que en ti su ser le ha dado,  
 ni olvida en otro suelo tus amores.  
 No se olvidan esas flores peregrinas  
 que tejen preciosísimas guirnaldas,  
 ni tus alegres tremulantes prados  
 cubiertos de amapolas y esmeraldas,  
 jardines admirados,  
 y esos bosques tan ricos y poblados.  
 Ni esas de tu seno altas cordilleras,  
 que muestran magestuosas y hechiceras  
 de nieve fino encaje  
 y á la vista ofrecen seductor paisaje.  
 Ni tus doradas plácidas riberas  
 amor del oleaje,  
 que humillan de los mares la pujanza  
 y existen sin rival de polo á polo,  
 y su recuerdo al trovador inspira  
 el canto de esperanza  
 que entona en luenga tierras, cuando mira  
 el mar en lontananza.  
 y al tuyo en raudos vuelo  
 se acerca en los acordes de su lira.  
 La luna esplendorosa que en el cielo  
 difunde luz hermosa  
 y alumbrá por la noche nuestro suelo,  
 fulgura más graciosa  
 si pinta con sus rayos tus alturas  
 y adorna cuidadosa  
 melancólica, clara y refulgente,  
 de tus beldades mil la tersa frente.  
 En tí, Montaña, el Creador se sonreía  
 cuando este mundo con su voz formaba  
 y tierra melodía,  
 á las canoras aves señalaba,  
 para que canten mientras haya un día,  
 entre el follaje de la selva umbria,  
 del suelo y tus mujeres la belleza,  
 del cielo la pureza  
 y difundan con su trinar fecundo  
 tu fama por los ámbitos del mundo.  
 Salud, Montaña hermosa,  
 la mano poderosa  
 del Ser que dió al céfiro suave  
 su fresco y dulce aliento, y á las flores  
 sus pétalos de céclicos olores  
 é impulsa entre las ondas á la nave,  
 sembrando en tí primores,  
 region te hizo entre todas escogida,  
 la tierra más querida:  
 que es del mundo lo más hermoso España  
 y reina de su suelo, tú, Montaña.

JUAN ANTONIO GALVARRIATO.

De todo un poco.

—¿En qué se parece el polison á la novela histórica?...  
 —En que siempre tiene un fondo de verdad.  
 Un jóven muy conocido, maestro en el arte de manejar el sable—metafóricamente hablando—se presentó el otro día en casa de un tío suyo, que estaba gravemente enfermo.  
 Lo encontró poco menos que expirando; pero este no le impidió empuñar su arma favorita.  
 —Tío, estoy en la mayor necesidad....

¿Puede usted darme 50 duros?  
 —¡Infame! que manera es esa de hablar á un pobre moribundo?  
 —Pero tío, si V. se muere, ¿con qué voy á comprar traje de luto?

Entre funcionarios.  
 —Si, querido cuando yo fui *arcarde* hice el *menumento* del Pilar pa las bestias.  
 —¡Ole!  
 —Metí en una zigrera los dificios de la escuela alimental.  
 —¡Ya!  
 —Y puse en el pueblo una clase de adúlteros por la noche.

—¿Será posible que pienses en volver á casarte?  
 —Si; pero me caso con un cuñada.  
 —¿Y eso que me importa?  
 —Importa mucho. ¿Te parece poco conseguir haber tenido dos mujeres distintas y una sola suegra?

—Será bueno lo poco que tu quieras, pero es muy grosero.  
 —¿Grosero?  
 —Si. Habla á los subalternos como yo no hablaria ni á mi mujer.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

Vapor belga Princesse Stephanía de Amberes.  
 Idem Emiliano, de Liverpool.  
 Idem inglés Lady Aline, de Sunderland.  
 Idem id. Moggie de Liverpool.  
 Idem español Magallanes, de la Habana.

DESPACHADOS.

Vapor Vasco, para Sevilla.  
 Idem Vizcaya, para Gijón.  
 Patache Nuestra Señora, para Pasajes.  
 Vapor Sofía, para Bilbao.  
 Barca inglesa Lotus, para Nueva-York.  
 Vapor Fernandez Sanz, para San Sebastian.  
 Idem María del Carmen para Avilés.  
 Idem Carolina, para la Habana.

A LA CARGA.

Vapor Emiliano, para la Habana.

PARTE DEL VIGIA DEL DIA 7 DE FEBRERO.

Al salir el Sol, viento NO. frescachon.  
 Estado del mar, llana.  
 Horizontes, cubiertos.  
 Cielo, cubierto.  
 Al medio día, viento NNO. fresco.  
 Estado del mar, llana.  
 Horizontes, cubiertos.  
 Cielo, cubierto.

Al ponerse el Sol, viento N. frescachon.  
 Estado del mar, llana.  
 Horizontes, despejados.  
 Cielo, cubierto.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico  
 Barómetro 64.  
 Termómetro 11.  
 Viento O fresco; estado del mar, gruesa; cielo cerrado.

PLEAMARES.

Día 8.—1.ª A las 5 h. 24 m. mañana.  
 » 2.ª A las 6 h. tarde.  
 Día 9.—1.ª A las 5 h. 36 m. mañana.  
 » 2.ª A las 6 h. 12 m. tarde.

La emulsion Scott, anunciada en nuestras columnas es altamente recomendable.

El aceite de higado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de higado de bacalao puro. Esta EMULSION es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.  
 AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS  
 y habilitado de las

CLASES PASIVAS, ACTIVAS DE GUERRA, REEMPLAZO Y ESTADO MAYOR.

BLANCA, 1 y 3, 4.º

LA FONCIERE.

COMPANIA de SEGUROS

CONTRA LOS  
 RIESGOS DE TRASPORTES  
 y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agentes en Santander RAFAEL BOTTIN Y AGUIRRE.

Mesas de Villar EN COMISION.

Se venden á precios arreglados; se garantiza su buen resultado.  
 Calle Mendez-Nuñez, 22, informarán.

TAPICERO.  
 HELIODORO GARCÍA  
 2-LOPE DE VEGA-2  
 SANTANDER.  
 Construye toda clase de artículos concernientes al arte; colchones de muelles desde el módico precio de 9 duros en adelante, y restaura pianos y muebles antiguos.

JEREZ Y MANZANILLA  
 DE LA  
 ACREDITADA BODEGA  
 DE  
 DON MANUEL G. DE BUSTAMANTE  
 se venden,  
 MUELLE, NÚM. 25.

VAPORES COBREOS  
 DE LA  
 COMPANIA TRASATLANTICA  
 ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.  
 SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.  
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.  
 SALIDAS.  
 De Coruña el 10, 21 y 30.  
 De SANTANDER el 20.

El vapor VERACRUZ,  
 es el destinado á salir de Santander el 20 de Enero.  
 Mas informes en Santander, sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.  
 En Coruña, D.E. da Guarda.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.  
 En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Imp. Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle 8.  
 SANTANDER.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
COMP.ª MEXICANA TRASATLANTICA.

El vapor-correo

MEXICO,

DE 4.050 TONELADAS Y 5.000 CABALLOS DE FUERZA,

CLASE 100, A. I, EN EL LLOYDS,

CAPITAN MATA

Saldrá de Santander con escala en la Coruna, para

HABANA Y VERACRUZ

salvo accidente imprevisto) el 28 de Febrero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Rebaja á los pasájes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUNTE.

Para la HABANA..... 125 pesetas.  
Para VERACRUZ..... 150 —

A los señores pasajeros de entrepunte, se les dá pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte reafirmado por el Sr. Gobernador de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la vispera de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

NOTAS IMPORTANTES.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el dia 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los señores pasajeros de ámbas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto, de la Compañía, un billete de ferrocarril de 3.ª clase, para el punto de la republica méjicana á que deseen dirigirse, siempre que tenga via férrea ó la esta el más cercano á ella.

MAQUINAS DE COSER  
DE LA  
COMPANIA FABRIL  
**SINGER.**  
15-Blanca-15, Santander.

A PLAZOS,  
10 reales semanales.  
AL CONTADO,  
10 por 100 de rebaja.

Huéspedes.

Una familia particular admite cuatro ó seis hijos, estarán bien atendidos y por precio módico.

La Peptona: (Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar!)  
¿Habríais puesto en duda que hicierais la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa?  
Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate, que tomáis por las mañanas, las chuletas, que coméis á medio dia, y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economia se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consuncion que nos persigue.  
Mr DEFRESNE, farmacéutico distinguido se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la *Pancrartina* ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mezcla con un vino generoso.  
El ha bautado al Olimpo su ambrosia, su néctar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO  
DE LOS SEÑOR S  
**VDA. DE CIMIANO Y ROIZ,**  
MUELLE, NÚM. 8.

En este acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y escrupuloso esmero cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes; en negro y colores, como son: estados, convocatorias, facturas, recibos y todo lo que concierne al arte de imprimir.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquiera orden del dia, y se publicarán gratis en el periódico *El Correo de Cantabria*, á los señores que nos encomienden estos trabajos, manifestando que tenemos personal acto y laborioso para su reparto.

**EL CORREO DE CANTABRIA**

PERIODICO NOTICIERO DEDICADO

CON ESPECIALIDAD A DEFENDER LOS INTERESES DE LA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA.

Conocida es la gran importancia que esta publicacion va adquiriendo de dia en dia, debido más bien á los dispendiosos sacrificios con que se esfuerza esta Empresa por complacer al público, que á sus méritos.

Sin embargo, pensamos seguir introduciendo mejoras que estamos seguros han de ser apreciadas y muy pronto tomadas en consideracion por nuestros constantes favorecedores.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HÍGADO de BACALAO**  
CON  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,  
Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—

Id. pequeños, á 13 id.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho

HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos, mas delicados y es de segura asimilacion con la acostumbrada adiccion de *Pancreatina*.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un número de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Peptona y en todas las farmacias.



APINADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Plaza del Cuadro, 2, 3.º

REDUCCION DE PRECIOS

La seña a Villa de Rivero ha resuelto vender el yeso de su fabrica, desde el 1.º del próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del ordinario y á 6 reales 1/2 del fino: en esta casa se hallarán de venta, tambien á precios económicos, cal hidráulica de Zumaya y toda clase de efectos de construccion.

6 -RUAMENOR- 6  
Santander 21 de Noviembre de 1885.

que  
ata-  
n las  
M  
Co  
En  
es co  
mer-  
a su-  
nien-  
stru-  
rvan  
s im  
to el  
astia  
una  
ruñ  
No  
ta i  
Se-  
estr  
asu  
ntes,  
pirac  
man  
en a  
ra q  
lar e  
ro-c  
able  
Muc  
dico  
gos  
ia d  
si  
As